

Un barco que se hunde, un archipiélago que se contamina o un país encallado

Teodoro Bustamante*

Las noticias sobre el Ecuador en la prensa mundial, dejaron a un lado a la política por una ocasión, se centraron en un hecho que fue presentado como la amenaza de contaminación del Archipiélago de Galápagos debido al encallamiento de un barco que transportaba derivados de petróleo.

La manera como se presentó la noticia y las reacciones que en torno a ella se produjeron, son tal vez un espacio interesante para reflexionar, no sólo sobre cómo se trata en Ecuador los temas ambientales, sino también para ver cómo en esa realidad ambiental estamos reflejando y mostrando algunas características del funcionamiento de nuestra sociedad.

A nivel del discurso

En el caso de cómo se difundieron las noticias en el país existió una cierta evolución, en la cual se inicia por la descripción de un percance naviero, se pasa al tratamiento de una catástrofe ecológica y se termina por abordar un problema político. En efecto, las primeras informaciones nos hablan de un encallamiento respecto al cual hay un cierto temor por lo que pueda significar en cuanto a amenazas a la vida de personas, pero una vez que las personas abordo están a salvo el problema parece disminuir de importancia. Hay un barco viejo en peligro, pero hay esperanzas de que con una nueva marea alta este pueda superar el problema en el cual se encuentra.

El problema de Galápagos es el problema del Ecuador: crear una sociedad que funcione

Parecería una forma normal de tratar un problema, vemos en primer lugar la seguridad de las personas, luego los daños económicos. Parece lógico. Sin embargo, parecería que el país se da cuenta al poco tiempo de que las cosas son bastante diferentes, de que no se trata en realidad de un accidente en un medio de transporte viejo (como lo son casi todos los vehículos en el transporte público en el país). Se trata de algo más. Hay una amenaza ecológica que exige una reacción urgente.

Lo ecológico irrumpe entonces como un principio ético que replantea la manera de cómo debe ser enfrentada una crisis. No, no es suficiente preocuparse por la seguridad de las personas, es necesario algo más, hay que plantearse la seguridad de un ecosistema.

Sin embargo, en este primer cambio de la definición del problema hay dos aspectos que probablemente merecen un comentario, el primero se refiere a una cierta demora en incorporar este criterio ético ambiental, y el segundo respecto a qué es lo que desencadena tal toma de conciencia.

Sobre el primer aspecto, parece evidente que la más espontánea definición del problema no ve en lo ecológico algo alarmante, algo urgente. El primer escalón institucional para el tratamiento del problema parece no haberlo reconocido como un

* Profesor-investigador de FLACSO-Ecuador.

escándalo ecológico. Sus marcos operativos no lo vieron así. Es decir, la preocupación por el daño ambiental que tal accidente podía causar o bien no era evidente o bien no estaba realmente interiorizado como para producir reacciones automáticas.

En relación al segundo aspecto, considero que un factor fundamental es la reacción que la prensa internacional tiene frente a este hecho. La respuesta mundial en término de llamadas directas de autoridades de otros países, reporteros especiales enviados, fue mucho mayor de lo que nadie esperó. Se hizo evidente que se trataba de mucho más que el accidente de un pequeño barco. El país tenía que enfrentar una exposición internacional frente a criterios y valores relacionados a la conservación. La reacción debía ser otra.

Una vez que el problema está definido en nuevos términos, esto es en relación a una expectativa internacional, el manejo que hay que hacer de él es diferente. Se trata sobre todo de una interlocución hacia afuera. Es necesario mostrar que se ha actuado bien, y que somos capaces de responder a esos valores con los cuales nos juzgan desde afuera.

Creemos que ésta es una manifestación importante de la lógica de la cultura política del país. Nuestra conciencia sobre un problema de la sociedad, como la conservación, no surge del examen de esa realidad sino de la percepción que tenemos de los mensajes que nos envían desde afuera del país. Esto implica que creemos que existe un lugar en el exterior donde hay una racionalidad, una legitimidad superior a la nuestra¹. Esto implica dos aspectos importantes:

- a) Que nos desvaloramos como sujetos de una acción social, como sujetos de juicios, de criterios, como portadores de valores.
- b) Que desvaloramos la realidad misma de la cual nos ocupamos. En efecto, Galápagos no es importante si no es por que la prensa internacional lo dice.

Con estas características de nuestra conciencia sobre el problema ambiental es imposible que realmente enfrentemos y resolvamos los problemas de

conservación de Galápagos o de cualquier rincón del país, pues en realidad no estamos preocupados por la conservación sino de legitimarnos en una lógica colonizada.

Sin embargo esta dinámica de legitimarnos, reconocernos hacia fuera, no es solamente un fenómeno ideológico, como todo elemento valorativo, tiene una efectividad práctica contundente. En el caso que nos ocupamos, el reconocimiento externo se materializa en algo que en el tema ambiental es de gran importancia, el flujo de recursos monetarios y económicos, las ofertas de ayuda internacional.

Es así como se entiende que una de las críticas que se han hecho entre bastidores a la gestión de las autoridades ambientales se refiere a este problema ¿Habrán logrado concretar toda la ayuda externa que se podía asegurar? El parámetro para medir esto, no es tanto si eran necesarios más recursos, sino que era una ocasión que por el interés despertado en el exterior debía ser utilizada para conseguir dinero². Los recursos externos funcionan en una doble lógica: son el fluido monetario concreto que nos permite funcionar y son el mensaje de sentido que nos permite tener legitimidad. El exterior adquiere para nosotros una realidad ontológica privilegiada.

Esta perspectiva de autonegación me exige que en la relación con el otro yo deba moverme con dos determinaciones, la primera es cómo satisfago a ese otro poderoso que desde el exterior controla la posibilidad de darme una realidad ontológica que no poseo. Lo segundo es que el vínculo con ese otro es un bien particularmente necesario y buscado. Debo contactarme y obtener de él este doble flujo de legitimidad y dinero.

Esta especie de alienación legitimatoria es producto también de una forma específica de movernos en las interacciones entre nosotros. Las relaciones que mantenemos entre los ecuatorianos son terriblemente mezquinas³ en cuanto a reconocimiento

2 En otras ocasiones hemos tenido oportunidad de referirnos a como la lógica del mendigo permea la cultura ecuatoriana. No es este el espacio para extendernos sobre el tema.

3 Esta crisis se debe además de los problemas institucionales al hecho de que vemos la legitimidad como un elemento que se gana en competencia. Aspiramos a reconocimiento en competencia con otros.

1 Se trata de una conciencia colonizada.

to y legitimación mutua. Todos estamos en una guerra permanente de legitimidad. Nuestra crisis institucional hace que no tengamos fe en la legitimidad institucionalizada internamente. Para desbloquear este elemento recurrimos a las dosis de legitimidad que pueden provenir del exterior. Tener cercanía con el pensamiento, la formación académica, los valores y el reconocimiento externo o internacional funciona como un argumento poderoso en las disputas internas⁴.

Los culpables son muy importantes, además de servir de chivos expiatorios, nos permiten plantear el problema en términos de culpables individuales. Nos libran de la necesidad de ver el funcionamiento general defectuoso y muchas veces perverso de nuestra sociedad. Encontrar un culpable nos libera a todos los demás de responsabilidad

En el plano de la política

Pero hay una contrapartida de la legitimidad, y esta es la descalificación. Si el exterior puede darnos legitimidad, puede también deslegitimarnos, marginarnos éticamente⁵. Esto nos lleva a un comportamiento muy típico nuestro: necesitamos buscar culpables.

Los culpables en este tipo de asuntos son muy importantes, además de servir de chivos expiatorios nos permiten plantear el problema en términos de culpables individuales. Nos libran de la necesidad de ver el funcionamiento general defectuoso y muchas veces perverso de nuestra sociedad. Además, la distribución de las culpas es parte central de la lucha política en la cual las acusaciones acompañan a la angustiada lucha por legitimidad. Encontrar un culpable nos libera a todos los demás de responsabilidad.

Los culpables en este tipo de asuntos son muy importantes, además de servir de chivos expiatorios nos permiten plantear el problema en términos de culpables individuales. Nos libran de la necesidad de ver el funcionamiento general defectuoso y muchas veces perverso de nuestra sociedad. Además, la distribución de las culpas es parte central de la lucha política en la cual las acusaciones acompañan a la angustiada lucha por legitimidad. Encontrar un culpable nos libera a todos los demás de responsabilidad.

Esto en el contexto del país tiene una importancia grande, pues dado que existe un masivo sentimiento de vejación, de estafa de la cual se siente víctima (y con abundantes justificaciones) la mayor parte de la población. Hay una masiva demanda insatisfecha de justicia y reparación. Si logramos canalizar este sentimiento hacia nuestros enemigos políticos probablemente los destruiremos capitalizando nosotros la legitimidad de quien hace justicia. Lo más importante de esta dinámica es que logra efectivamente poner la lucha política en el terreno de las luchas individuales, con lo cual no discutimos el funcionamiento social sino sólo exorcizamos en autos de fe permanentes las culpabilidades, que generalmente no establecen sanciones y no modifican nada de la vida social⁶. A pesar de ello, tiene otra dimensión importante y esta es la relativa a que activa la lucha por el poder. Todo elemento que llega ser noticia exige en Ecuador la creación de comisiones especiales de búsqueda de responsables. El curso de lo que sucede en esas investigaciones está más determinado por la relaciones de poder que por el análisis de la realidad.

En este contexto la dinámica hacia fuera aparece como vital. En ella el proceso por el cual se elabora, codifica y envía el mensaje esta determinado por una historia y ciertas características concretas de la manera en la cual se ha desarrollado el discurso ambiental en los países que representan la perspectiva internacional⁷. Creemos que hay dos características de este proceso que merecen ser destacadas. Por una parte tenemos el hecho de que existe ya una retórica: los elementos con fuerte capacidad evocadora en la conciencia internacional. Algunos de los elementos más importante en tales perspectivas son los del dramatismo y sobre todo la evocación de otras experiencias que han conmovido ya a la conciencia ambiental mundial. Los grandes derrames emblemáticos por el Exon

4 Creemos que existe además una dinámica de competencia por los contactos externos. En el tema ambiental al igual que en otros el rol que una organización puede tener en el Ecuador depende en gran medida de sus contactos internacionales. En algunos casos esta competencia puede no ser leal.

5 Desde nuestro punto de vista esta deslegitimación desde el exterior es tanto más terrible e intolerable cuanto corresponde a la autodescalificación que tenemos asumida y necesitamos disimular.

6 Lo importante e inútil de la lucha anticorrupción en la historia del Ecuador, puede verse en numerosos procesos históricos, por ejemplo, la del visitador La Gasca en la colonia o los recursos para la celebración del centenario de la independencia (Prieto Mercedes y Bustamante Fernando, comunicación personal).

7 Esta perspectiva internacional es una ficción. En realidad se trata de la perspectiva dominante en un pequeño grupo de países dominantes o imperiales.

Valdez surgen como trasfondo importante. En tal perspectiva, el discurso debe utilizar también imágenes de aves muriendo con las plumas embadurnadas de petróleo. Ya existe un capital simbólico acumulado en torno a las aves marinas que mueren por esta causa.

En segundo lugar, la estructura del discurso ambientalista se ha construido sobre las bases de una herencia dicotómica y maniqueísta entre buenos y malos, que proviene de las luchas ideológicas entre democráticos y autoritarios, entre corruptos e idealistas. Esta estructura del discurso lleva a que el problema ambiental se plantee como una lucha entre los destructores del ambiente y los defensores del mismo. Esta característica de los mensajes internacionales reactiva la lógica de búsqueda de culpable que ya habíamos anotado.

En el caso del Ecuador esta dinámica lleva a varias iniciativas, las soluciones que aparecen como posibles son cambiar un ministro, prohibir el uso de combustibles pesados en el archipiélago, más normas ambientales, exigir más tecnología. Se trata de respuestas rápidas a la dimensión más episódica del problema.

Del discurso a la dinámica real

Sin embargo, toda esta dinámica es una que solamente se centra en el tema de las imágenes; hay en realidad un proceso, que no sólo es de imágenes, que es una sociedad real funcionando.

Si nuestro interés se libera de las imágenes periodísticas sobre el posible desastre ambiental, tenemos que ver una realidad que es distinta. Tenemos un accidente que es la manifestación desafortunada del funcionamiento de un sistema social que revela problemas múltiples y en muchos aspectos. Como en todo problema podemos ver causas inmediatas⁸ y otras más estructurales. Desde este punto de vista el encallamiento del Jessica, no es el problema más importante, lo relevante es que este incidente

nos muestra una sociedad, la sociedad ecuatoriana, que funciona de manera perversa.

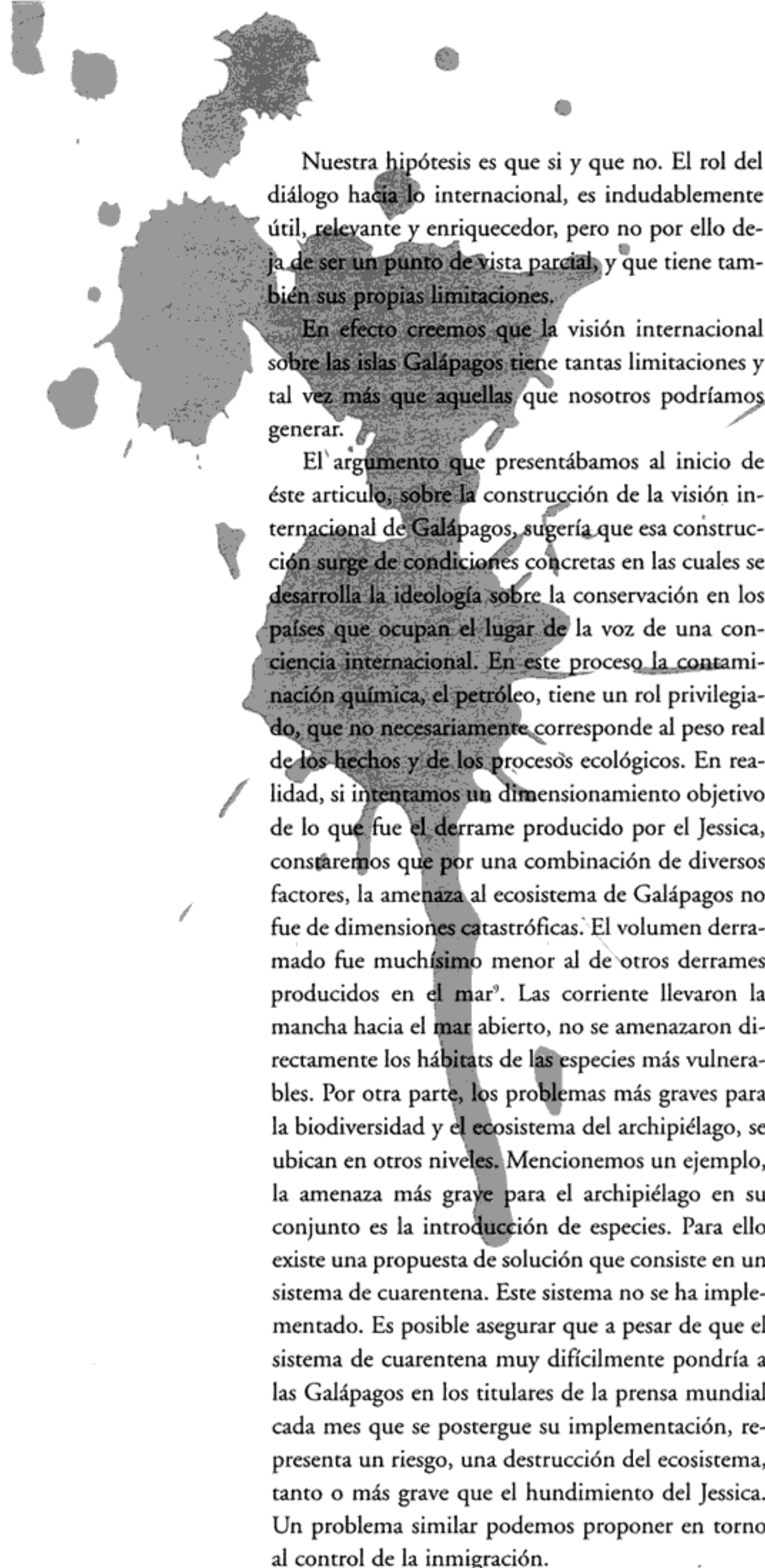
En efecto, los análisis de los hechos que hoy disponemos muestran un conjunto de irregularidades en esta operación que hacen sospechar no de una negligencia culposa, sino en un sistema pervertido de irregularidades. El transporte de combustibles no autorizados, la no-correspondencia entre lo que supuestamente se transporta y lo que se derrama, la invención de una supuesta escasez, hacen sospechar de mucho más que una informalidad en una operación naviera.

El accidente parecería estar poniendo en evidencia toda una forma de funcionar, en la cual lo normal es la violación de la norma. ¿Qué significa esto? Que tenemos un funcionamiento social que crea una distancia enorme entre lo que se acepta formalmente como legítimo y deseable, y la dinámica real de la sociedad. El problema, más que mitigar los impactos ambientales de un derrame, es el de cómo construir una sociedad en la cual los principios de legitimación expresados sean realmente los que organizan la vida social.

Este problema ofrece varias entradas, una primera sería la relativa a ¿por qué el funcionamiento social es tan distante de las normas legitimadoras declaradas?; el segundo es sobre ¿cómo se construyen esas normas, ese discurso de legitimidad? Esto implica también referirnos a cuál es la verdadera función que ese discurso cumple. Nuestra hipótesis es que la manera como construimos esto no es en torno a una responsabilidad sobre la sociedad, sino en torno a la negociación con una fuerza externa que le damos el poder de ser la portadora de la legitimidad. Si el mundo piensa que Ecuador maneja bien las Galápagos, estamos tranquilos. La pregunta relativa a si nosotros creemos que lo estamos manejando bien parece ser totalmente secundaria, hasta irrelevante.

En torno a esto se presenta una perspectiva adicional. ¿No son las opiniones internacionales una garantía más sólida que el azaroso proceso nacional de creación de legitimidades? ¿No es el referente internacional objetivamente el mejor parámetro para medir si estamos haciendo las cosas bien en términos de conservación, o de otros valores éticos como pueden ser la vigencia de los derechos humanos o el funcionamiento democrático de la sociedad?

8 Entre las causas inmediatas, están la inseguridad en el barco, falta de calificación de la tripulación, incumplimiento de itinerario, etc.



Nuestra hipótesis es que sí y que no. El rol del diálogo hacia lo internacional, es indudablemente útil, relevante y enriquecedor, pero no por ello deja de ser un punto de vista parcial, y que tiene también sus propias limitaciones.

En efecto creemos que la visión internacional sobre las islas Galápagos tiene tantas limitaciones y tal vez más que aquellas que nosotros podríamos generar.

El argumento que presentábamos al inicio de este artículo, sobre la construcción de la visión internacional de Galápagos, sugería que esa construcción surge de condiciones concretas en las cuales se desarrolla la ideología sobre la conservación en los países que ocupan el lugar de la voz de una conciencia internacional. En este proceso la contaminación química, el petróleo, tiene un rol privilegiado, que no necesariamente corresponde al peso real de los hechos y de los procesos ecológicos. En realidad, si intentamos un dimensionamiento objetivo de lo que fue el derrame producido por el Jessica, constataremos que por una combinación de diversos factores, la amenaza al ecosistema de Galápagos no fue de dimensiones catastróficas. El volumen derramado fue muchísimo menor al de otros derrames producidos en el mar⁹. Las corrientes llevaron la mancha hacia el mar abierto, no se amenazaron directamente los hábitats de las especies más vulnerables. Por otra parte, los problemas más graves para la biodiversidad y el ecosistema del archipiélago, se ubican en otros niveles. Mencionemos un ejemplo, la amenaza más grave para el archipiélago en su conjunto es la introducción de especies. Para ello existe una propuesta de solución que consiste en un sistema de cuarentena. Este sistema no se ha implementado. Es posible asegurar que a pesar de que el sistema de cuarentena muy difícilmente pondría a las Galápagos en los titulares de la prensa mundial cada mes que se postergue su implementación, representa un riesgo, una destrucción del ecosistema, tanto o más grave que el hundimiento del Jessica. Un problema similar podemos proponer en torno al control de la inmigración.

9 Podemos tener seguridad que el derrame no superó los 3000 barriles. Esto es una cifra muy reducida frente a otros derrames de hasta 90.000 barriles.

En definitiva, si el sistema de conservación de Galápagos colapsa no será por el accidente de un barco, será por la imposibilidad de estructurar una política de conservación que más allá de las demandas del espectáculo en los medios (nacionales o internacionales) de comunicación pueda crear y proponer objetivos y estrategias reales de conservación¹⁰.

Tal vez este es el momento de proponernos otra pregunta: ¿cómo enfrentamos en Ecuador el tema ambiental cuando no se trata de una región vigilada estrechamente por la opinión pública internacional? La respuesta podría considerar el hecho de que el tema ambiental es reconocido como importante en las encuestas públicas, o que el tema de la calidad del aire tiene importancia en las elecciones municipales, o que el "desastre" de Galápagos conmovió a la opinión pública. Todo eso parecería decirnos que nuestra conciencia ambiental es sólida.

Sin embargo hay argumentos que hablan en un sentido contrario. En efecto, nuestro país se lanza a una serie de gestiones de desarrollo, en las cuales a pesar de los enormes esfuerzos que se vienen realizando para organizar una gestión de desarrollo (esto es crecimiento económico) compatible con el respecto ambiental, observamos una constante agresión a la institucionalidad ambiental, tratando de disminuir su poder, menoscabar sus funciones.

Si queremos medir el compromiso ambiental en términos concretos podríamos proponer, como un elemento de análisis, evaluar cuál es el compromiso económico del estado Ecuatoriano con las políticas de conservación. Lamentablemente no hemos podido acceder a información presupuestaria detallada. De todas maneras, es claro que el aporte nacional a las tareas de conservación y manejo sustentable de los recursos es bajo, estimamos que del orden del 10 %. De este porcentaje, un componente mayoritario proviene de recaudaciones generadas por cobros de tarifas y servicios, el aporte neto de la caja fiscal es una fracción minoritaria de ese 10 %.

10 Creemos que lo mismo es válido para cualquier otro campo. Por ejemplo, pensar que la opinión pública internacional tiene un tratamiento sólido sobre el tema de los derechos humanos, o que el sistema político de los Estados Unidos, más allá de ser un régimen de derecho, es también el ideal de la democracia.

¿Qué nos dice esto? Simplemente es una nueva demostración de que los valores de legitimidad, por ejemplo la preocupación ambiental declarada, no tiene ninguna relación con lo que es la vida social real. Nuevamente surge la pregunta de cómo podemos vivir en una sociedad en la cual es tan grande la distancia entre el discurso y la realidad.

Quisiéramos proponer como una hipótesis que la dificultad mayor para que la sociedad ecuatoriana pueda resolver los problemas de adecuado manejo de los recursos naturales (entre los cuales se incluye la conservación de Galápagos) es su funcionamiento sobre una lógica rentista. En efecto, en la lógica de las rentas, se trata de obtener ganancias extraordinarias a partir o bien de un recurso natural o de un privilegio de monopolio y restricción a terceros en el acceso a ciertas oportunidades económicas. Una forma de generar una ventaja rentística es cuando personas pueden tener el privilegio de no cumplir ciertas normas o regulaciones, estar por sobre la ley es una ventaja económica¹¹.

Nuestra sociedad funciona sobre esta base. Si queremos hacer una gestión que permita el manejo sustentable de los recursos, la conservación de Galápagos y la construcción de una convivencia social aceptable, tenemos que modificar estas bases.

El problema de las irregularidades en el proceso de abastecimiento de combustibles a Galápagos, radica en que eso es lo normal en la realización de los negocios en el Ecuador. Pretender que lo que debemos hacer para enfrentar este problema es simplemente poner normas más agudas para Galápagos, es una falsa solución. Lo único que eso hace es hacernos menos vulnerables a la crítica externa¹², porque Galápagos tiene un alto perfil internacional. Pero la solución de nuestros problemas, los de Galápagos, los de la conservación en todo el país, exi-

gen no que quedemos bien en el exterior sino que resolvamos los problemas de nuestra sociedad. Actuar orientados exclusivamente por el cuidado de nuestra imagen internacional, en este como en otros casos, no es solamente insuficiente sino que hasta puede ser contraproducente, pues nos hace perder la indispensable perspectiva que debemos desarrollar desde el lugar de los problemas.

Un aspecto que se vincula con esto es el rol que en todo este problema juega la ley especial sobre Galápagos. Se trata de una ley desarrollada en gran medida en la perspectiva de mostrar el compromiso del Ecuador ante el mundo. Es una ley de vitrina, pero esta ley no ha permitido que se superen los más graves problemas en la gestión y cuidados del archipiélago. El objetivo de controlar la inmigración ha sido un absoluto fracaso¹³. El tema de la cuarentena sigue en veremos. Creo que este es el momento de plantearse la evaluación crítica de lo que esa ley realmente construyó. Sospecho que esa ley no es más que una hibridación de la lógica rentística de la sociedad ecuatoriana sumada a una retórica internacional de conservación. Lo que se ha producido en la práctica es un poderoso estímulo al uso de recursos en Galápagos, a la inmigración hacia las islas y hacia la lucha por el control político de los recursos que esas rentas proveen. Es una ley de creación de rentas profundamente marcada por la dinámica general del

Si el sistema de conservación de Galápagos colapsa no será por el accidente de un barco, será por la imposibilidad de estructurar una política de conservación que más allá de las demandas del espectáculo en los medios de comunicación pueda crear y proponer objetivos y estrategias reales de conservación

11 Probablemente el caso de renta de los banqueros que tuvieron el privilegio de estar por sobre las regulaciones es el ejemplo más claro y más estructural de este fenómeno.

12 Tengo la impresión de que este fenómeno se parece enormemente al debate surgido en torno a la aceptación de donaciones del expresidente Mahuad de parte de banqueros que fueron enjuiciados. El deseo de justicia se dirigió a este caso que fue puesto en evidencia. No hubo casi ninguna exigencia para revisar el sistema que hacía posible y que con seguridad permitió ese mismo tipo de donaciones en todas las candidaturas.

13 Hay estimaciones según las cuales el número de pescadores registrados en Galápagos desde la aprobación de la ley se ha duplicado.

país¹⁴, en la cual están también presentes dinámicas de muy compleja interferencia de competencias, y una fuerte subordinación de la gestión pública a la dinámica política.

En la crisis del Jessica el gobierno del Ecuador tuvo una preocupación clara por mostrar que el país estaba manejando bien el archipiélago, que no se podía aceptar cualquier pretensión de extraer de la administración ecuatoriana el control de las islas.

Frente al exterior, la preocupación es demostrar que el manejo de esta parte de nuestro patrimonio ha sido adecuado (y veremos si lo ha sido hasta

ahora). Pero desde nuestro punto de vista la pregunta debería ser otra, y esta debe ser relativa a si nuestro manejo de todo nuestro territorio y nuestra sociedad es adecuado.

Creo que en este caso la respuesta es *no*, estamos manejando las cosas muy mal. No sólo por el insensato mal uso de los recursos naturales, sino sobre todo por la destrucción de nuestro marco institucional, por la degradación de las condicio-

nes de vida de muchos grupos sociales, por la descapitalización y fuga masiva de capital. No importa tanto nuestra imagen afuera como el que asumamos la responsabilidad del sinnúmero de cosas que hacemos mal contra nosotros mismos.

Podría entonces decirse, ¿si Ecuador no puede manejarse a sí mismo de manera adecuada, cómo puede estar a cargo de un patrimonio tan valioso para la humanidad como las Islas Galápagos?

14 Habiendo sido funcionario de una institución no gubernamental que apoyo el desarrollo de esa ley, creo que es importante expresar mi convicción de que es necesario revisar cuáles han sido los efectos reales que tal ley ha tenido.

Este pregunta merece varias respuestas. La primera es que a pesar de los graves problemas del país, en materia de las islas Galápagos, Ecuador si tiene motivos para mostrarse orgulloso. En efecto, las Islas Galápagos son un archipiélago oceánico ejemplar en cuanto a los esfuerzos de conservación. Tanto es así que en Galápagos siguen viviendo más de 96 % de las especies originales (Hawai, para poner un ejemplo de otro archipiélago que tuvo gran valor biológico, no conserva ni el 40 % de sus especies originales y eso que esas islas fueron administradas por ingleses y norteamericanos).

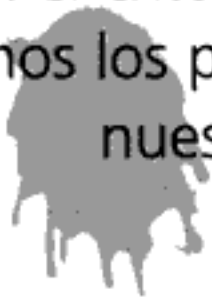
No nos engañemos tampoco pretendiendo que todo el esfuerzo de conservación en Galápagos es producto exclusivo de la gestión de los ecuatorianos. No, en realidad el éxito que hemos tenido se debe en gran medida a la colaboración internacional, pero no por ello vamos a negar el merito que nos cabe en este éxito.

Galápagos ha superado ya las amenazas más importantes del pasado, el peligro para la conservación proviene de la dinámica futura. Los conflictos no se han resuelto y más bien se acumulan, en una crisis social que es solamente el reflejo de la crisis social general del país. Creemos que para poder enfrentarla es útil tratar de responder a la pregunta que varias veces hemos señalado: ¿por qué en el tema de la conservación, como en cualquier otro, es tan grande la distancia entre el discurso legitimador y la realidad de nuestra vida social?

Quisiéramos, para terminar, ensayar una línea para buscar esa respuesta, y esta es que la distancia entre nuestros marcos éticos y nuestra realidad social es tan grande, simple y llanamente, porque nunca nos hemos preocupado de construir un marco ético para nuestra vida social. Si bien reconocemos la necesidad de un marco retórico, que se alimenta de declaraciones valorativas de moda o que tienen apoyo en otros centros de poder, sabemos perfectamente que se trata solamente de retórica. Una adorno declarativo.

La ética social que nosotros tenemos se encuentra reducida a una ética familística de cómo podemos nosotros tener reconocimiento y prestigio. La ética social no nos interesa, hemos renunciado a crear una sociedad, y por ello aceptamos simplemente que los valores son palabras, que pueden usarse para obtener recursos o para obtener legiti-

La dificultad mayor para que la sociedad ecuatoriana pueda resolver los problemas de adecuado manejo de los recursos naturales es su funcionamiento sobre una lógica rentista. La solución de nuestros problemas exige no que quedemos bien en el exterior sino que resolvamos los problemas de nuestra sociedad



país¹⁴, en la cual están también presentes dinámicas de muy compleja interferencia de competencias, y una fuerte subordinación de la gestión pública a la dinámica política.

En la crisis del Jessica el gobierno del Ecuador tuvo una preocupación clara por mostrar que el país estaba manejando bien el archipiélago, que no se podía aceptar cualquier pretensión de extraer de la administración ecuatoriana el control de las islas.

Frente al exterior, la preocupación es demostrar que el manejo de esta parte de nuestro patrimonio ha sido adecuado (y veremos si lo ha sido hasta

ahora). Pero desde nuestro punto de vista la pregunta debería ser otra, y esta debe ser relativa a si nuestro manejo de todo nuestro territorio y nuestra sociedad es adecuado.

Creo que en este caso la respuesta es *no*, estamos manejando las cosas muy mal. No sólo por el insensato mal uso de los recursos naturales, sino sobre todo por la destrucción de nuestro marco institucional, por la degradación de las condicio-

nes de vida de muchos grupos sociales, por la descapitalización y fuga masiva de capital. No importa tanto nuestra imagen afuera como el que asumamos la responsabilidad del sinnúmero de cosas que hacemos mal contra nosotros mismos.

Podría entonces decirse, ¿si Ecuador no puede manejarse a sí mismo de manera adecuada, cómo puede estar a cargo de un patrimonio tan valioso para la humanidad como las Islas Galápagos?

14 Habiendo sido funcionario de una institución no gubernamental que apoyo el desarrollo de esa ley, creo que es importante expresar mi convicción de que es necesario revisar cuáles han sido los efectos reales que tal ley ha tenido.

Este pregunta merece varias respuestas. La primera es que a pesar de los graves problemas del país, en materia de las islas Galápagos, Ecuador si tiene motivos para mostrarse orgulloso. En efecto, las Islas Galápagos son un archipiélago oceánico ejemplar en cuanto a los esfuerzos de conservación. Tanto es así que en Galápagos siguen viviendo más de 96 % de las especies originales (Hawai, para poner un ejemplo de otro archipiélago que tuvo gran valor biológico, no conserva ni el 40 % de sus especies originales y eso que esas islas fueron administradas por ingleses y norteamericanos).

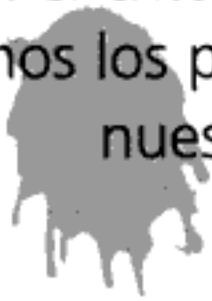
No nos engañemos tampoco pretendiendo que todo el esfuerzo de conservación en Galápagos es producto exclusivo de la gestión de los ecuatorianos. No, en realidad el éxito que hemos tenido se debe en gran medida a la colaboración internacional, pero no por ello vamos a negar el merito que nos cabe en este éxito.

Galápagos ha superado ya las amenazas más importantes del pasado, el peligro para la conservación proviene de la dinámica futura. Los conflictos no se han resuelto y más bien se acumulan, en una crisis social que es solamente el reflejo de la crisis social general del país. Creemos que para poder enfrentarla es útil tratar de responder a la pregunta que varias veces hemos señalado: ¿por qué en el tema de la conservación, como en cualquier otro, es tan grande la distancia entre el discurso legitimador y la realidad de nuestra vida social?

Quisiéramos, para terminar, ensayar una línea para buscar esa respuesta, y esta es que la distancia entre nuestros marcos éticos y nuestra realidad social es tan grande, simple y llanamente, porque nunca nos hemos preocupado de construir un marco ético para nuestra vida social. Si bien reconocemos la necesidad de un marco retórico, que se alimenta de declaraciones valorativas de moda o que tienen apoyo en otros centros de poder, sabemos perfectamente que se trata solamente de retórica. Una adorno declarativo.

La ética social que nosotros tenemos se encuentra reducida a una ética familística de cómo podemos nosotros tener reconocimiento y prestigio. La ética social no nos interesa, hemos renunciado a crear una sociedad, y por ello aceptamos simplemente que los valores son palabras, que pueden usarse para obtener recursos o para obtener legiti-

La dificultad mayor para que la sociedad ecuatoriana pueda resolver los problemas de adecuado manejo de los recursos naturales es su funcionamiento sobre una lógica rentista. La solución de nuestros problemas exige no que quedemos bien en el exterior sino que resolvamos los problemas de nuestra sociedad



midad. Construir una sociedad no nos interesa, hemos renunciado a ello. Que nos manejen desde afuera, ojalá lo hagan mejor que nosotros.

En todo caso es necesario señalar que si bien los ecuatorianos somos los principales responsables de la crisis de nuestra sociedad, son plenamente corresponsales de ella quienes con enorme presión han interferido e interfieren cotidianamente en nuestros asuntos, quienes tienen el poder para crear un escenario internacional de caos, de pobreza, como el que vivimos. No tienen mayor calidad moral para enrostrarnos errores de los que ellos han sido cómplices o que abiertamente los han provocado.

El problema de Galápagos es el problema del Ecuador: crear una sociedad que funcione. A pesar de que hasta el momento las cosas han ido bien en las islas, estas corren un riesgo grave que se refiere a la agudización de los mecanismos rentísticos de funcionamiento de la economía. Esto, por otra parte, tampoco es problema exclusivo del Ecuador, sino que corresponde a la cada día más aguda crisis regional, que ha sido causada por las dinámicas internas como por las dinámicas que provienen del

exterior, de los centros de poder del mundo.

Esto implica que en nuestra relación con las fuerzas que nos dan recursos y legitimidad desde el exterior, no podemos simplemente delegar en ellos los criterios éticos, pues no sólo que no son mejores que nosotros, sino que están alejados de nosotros, tienen una visión con las deformaciones propias de esa distancia. Surge entonces la necesidad de asumir nosotros nuestro propio rol en la construcción de una ética ambiental, que en realidad no es posible sin una ética social. La manera como hemos vivido la crisis de Galápagos muestra la gran debilidad que tenemos para esta tarea. Pero en realidad, es la debilidad que tenemos en la construcción de valores sociales. Tal vez el encallamiento del Jessica no es sino una adecuada metáfora de lo que es nuestra discusión sobre los temas sociales y ambientales. No, no nos hemos hundido, pero tampoco estamos navegando, como un barco que no flota, que no navega, nuestro discurso, nuestras palabras y nuestros valores no sostienen una sociedad, no la conducen a ningún lado sino que permanecemos inertes, esperando que ojalá la próxima ola no nos parta el casco.

